



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica Profesional Docente II: Enseñanza y Aprendizaje (Francés)

Código (SIU-Guaraní): 06314_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas

Plan de Estudio: Ord. n° 63/2019-C.D.

Formato curricular: Proyecto

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CP-CPPD

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 110

Carga horaria semanal: 7

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular MARZIANI Gabriel Rodolfo

Fundamentación:

El espacio curricular Práctica profesional Docente II (PPD II) se configura dentro del Campo de la Formación Pedagógica y se articula con la Didáctica I y la Práctica Profesional Docente I del Profesorado de Francés, siguiendo los Lineamientos Preliminares para los Profesorados en Lenguas Extranjeras (ANFHE, 2018). También se articula en el campo de la formación pedagógica con Pedagogía; Sujetos, desarrollos, aprendizajes y contextos y Sistema educativo.

La formación en el campo de las PPD se inicia en los primeros años de la carrera, mediante actividades que permiten analizar y reconstruir actuaciones propias del quehacer docente.

Estas situaciones didáctico-disciplinares en el aula y en trabajos de campo, culminan con las prácticas docentes que se desarrollan en la Residencia.

Incidencia de las prácticas tempranas en la formación inicial del profesorado de educación básica

Las prácticas de los estudiantes en el espacio curricular de Práctica Profesional Docente, en los distintos momentos de su carrera, son un elemento central de su proceso formativo y constituyen un eje articulador de la especialidad y la formación pedagógica.

En el sistema educativo, en todos sus niveles, desde la publicación del informe de la UNESCO, realizado por la Comisión Internacional sobre Educación, presidida por Delors en 1996, se introducen las competencias en cuatro



líneas fundamentales:

- Aprender a ser; o actuar con autonomía, juicio y responsabilidad personal.
 - Aprender a conocer; o asimilar conocimientos científicos y culturales generales y específicos, que se complementarán a lo largo de toda la vida.
 - Aprender a hacer, o adquirir procedimientos que ayuden a afrontar las dificultades que se presenten en la vida y en la profesión.
 - Aprender a ser, a convivir y a trabajar juntos, o comprender mejor a los demás, el mundo y sus interrelaciones.
- (De Acedo, 2010, p. 16)

Para tener un buen rendimiento laboral existen varios determinantes, en primer lugar, se encuentra la formación académica, pues es de suma importancia la adquisición de conocimientos obtenidos en la universidad, también otro determinante es el desarrollo de competencias tanto técnicas como transversales, y éstas no son aprendidas solamente en la universidad, sino que también existe otro mundo donde son potenciadas y/o adquiridas, este mundo es el de las prácticas (Ferreyra, 2007).

De esta manera las competencias, como nuevo paradigma educativo, suponen nuevas formas de diseñar, desarrollar y evaluar la formación en los centros de educación superior (Tejada y Ruíz, 2016).

Aportes al perfil de egreso:

El perfil de egreso es un conjunto de competencias que corresponden a conocimientos, habilidades y valores relacionados con: la disciplina, el campo de intervención de la profesión y la formación integral de la persona y el ciudadano.

Debe actuar como un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos en la diversidad cultural desde una perspectiva ética de su hacer social.

Desarrollar actitudes y valores para la formación de personas comprometidas con su realidad, responsables y con conciencia ética y solidaria.

En cuanto a las competencias disciplinares, deberá desenvolverse en francés con un nivel de uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación socio-comunicativa oral y escrita, formal e informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión. También deberá ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en clases.

En el ámbito docente como guía de los procesos de enseñanza-aprendizaje deberá reflexionar y apropiarse del sentido formativo de la enseñanza de las lenguas extranjeras en general y del francés en particular en los diferentes niveles de incumbencia. Debe analizar críticamente la constitución del sistema educativo como parte de una política educativa contextualizada históricamente y en la complejidad de las distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje. También, reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de las instituciones educativas y de las familias.

Expectativas de logro:

- Analizar la práctica cotidiana incorporando las dimensiones siempre particulares del contexto de la práctica tanto a nivel organizacional como del aula, en vistas a la mejora continua de la enseñanza. Estas prácticas requieren interrogarse acerca de la contextualización de los principios generales de la enseñanza en los espacios locales de su realización.
- Elaborar propuestas educativas que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.
- Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.
- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la



clase.

- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Involucrar activamente a los/as alumnos/as en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los/as alumnos/as identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los/as alumnos/as.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada. Incorporar las TIC como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
- Desarrollar actividades con connotaciones sociales y culturales orientadas a la producción de conocimiento y la internacionalización del más amplio espectro de valores.
- Integrar equipos de trabajo destinados al dictado de capacitaciones.
- Generar experiencias de innovación en las escuelas, así como experiencias formativas y de servicio en otros contextos y organizaciones sociales, educativas y culturales.

Contenidos:

Unidad I: Fundamentos teóricos y neurodidácticos de las teorías de la enseñanza-aprendizaje del FLE

Objetivo: Construir el marco conceptual para comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje antes de observarlo o planificarlo.

- El triángulo pedagógico.
- Funciones cognitivas transversales del cerebro: atención, memoria, sueño y aprendizaje.
- Relación teoría-práctica en el aula.
- Conexión con las bases epistemológicas trabajadas en Didactique Spécifique I.
- Principales teorías de enseñanza-aprendizaje aplicadas al FLE.

Unidad II: Bases cognitivas y neuroeducativas del aprendizaje.

Comprender que la atención filtra la información, que la memoria organiza el conocimiento, que el sueño consolida lo aprendido, que las emociones influyen en la motivación y que ciertos obstáculos cognitivos requieren estrategias pedagógicas específicas, permite al docente ajustar su práctica y diseñar entornos de enseñanza más favorables para el aprendizaje significativo.

- Atención y concentración: mecanismos cognitivos que regulan el foco de procesamiento y su impacto en la comprensión.
- Funciones ejecutivas: control inhibitorio, memoria de trabajo y flexibilidad cognitiva como pilares de la autorregulación del aprendizaje.
- Memoria: procesos de codificación, almacenamiento y recuperación de la información; relación entre memoria y conocimiento.
- Sueño y consolidación del aprendizaje: importancia del descanso en la fijación de la información y el rendimiento cognitivo.
- Emociones y motivación: influencia del componente afectivo en la atención, la memoria y la disposición para aprender.
- Construcción de representaciones mentales: formación de esquemas, modelos y mapas conceptuales como base del pensamiento.



- Problemas y obstáculos de aprendizaje: dificultades cognitivas y estrategias pedagógicas para su abordaje.

Unidad III: Investigación aplicada: de la teoría a la observación del aprendizaje

Esta unidad se orienta a la aplicación práctica de los marcos teóricos desarrollados en las Unidades I y II, a través del diseño y realización de una mini-enquête (mini-investigación) sobre las habitudes d'apprentissage (hábitos de aprendizaje) de los pares o compañeros.

El propósito es doble:

1. Desarrollar competencias metodológicas para la recolección y análisis de datos en el ámbito educativo.
2. Demostrar la capacidad de transposición didáctica de los conceptos de las neurociencias cognitivas y de la didáctica del FLE, integrándolos en una práctica reflexiva y fundamentada.

Temas por abordar

- Diseño de instrumentos de recolección de datos: elaboración de encuestas y guías de entrevista vinculadas a los ejes cognitivos trabajados.
- Aplicación práctica de los conceptos de la Unidad II:
 - o L'attention et la concentration
 - o Les fonctions exécutives
 - o La mémoire et l'apprentissage
 - o Le sommeil et la consolidation
 - o Les émotions et la motivation
- Análisis e interpretación de resultados: lectura crítica de los datos recogidos a la luz de los marcos teóricos estudiados.
- Redacción del informe final: organización del corpus, exposición de resultados y reflexión didáctica.

Propuesta metodológica:

La propuesta de enseñanza y aprendizaje de la Carrera del Profesorado de Francés, responde, en primer lugar, a los lineamientos pedagógico-didácticos del Enfoque Basado en Competencias en la formación universitaria (Res. 75/16 CS. UNCuyo). Se considera esencial la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y necesidades de los estudiantes y a la dinámica del medio del medio educativo y sociocultural en el cual estará llamado a actuar como profesional de grado universitario. El presente programa propone la aplicación de distintos enfoques de la enseñanza-aprendizaje en general y de dicho proceso aplicado a las lenguas extranjeras en particular. Se propone en “Enfoque por competencias” y la “Pedagogía del proyecto”. Estas estrategias didácticas combinadas se podrán implementar en clases magistrales, interrogatorios dirigidos, estudios de casos, cuadernos de clase y trabajo de campo. Las TIC nos permiten trabajar en un campo que está en constante avance, que es flexible y abierto a las necesidades de los distintos individuos. El empleo de los medios interactivos ha de potenciar al estudiante en su acción de aprender, le ayudarán a resolver problemas, a tomar decisiones, a buscar datos que sean necesarios para el cumplimiento de la tarea.

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular de la PPD II tiene formato de PROYECTO. Es una metodología que impulsa un aprendizaje activo, donde el rol del docente es guiar a sus estudiantes para que ellos sean los protagonistas de su propio aprendizaje. Este viaje comienza desde la base de una pregunta desafiante, que invita a cuestionar el entorno y buscar los intereses o necesidades de los actores en cada territorio. Concluye con un producto público, donde se trabajan habilidades como la colaboración, la reflexión, el pensamiento crítico, entre otras.

La aprobación del espacio curricular es PROMOCIONAL y la evaluación se realizará a través del seguimiento permanente de la dinámica individual y grupal que requiere de la retroalimentación continua, y teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- clases expositivas de desarrollo, exposición y debate de temas del programa.
- responsabilidad y organización de los trabajos e informes.
- participación en el grupo de trabajo.



- trabajos prácticos individuales y grupales.
- creatividad en las producciones.
- presentación en tiempo y forma de los trabajos, informes, propuestas, etc.

Durante el proceso, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- portafolios, que incluyan la recopilación y archivo de los trabajos, experiencias y producciones significativas.
- registros de logro, en tanto compilación breve de los logros de los estudiantes en distintas esferas, registrados en forma progresiva.

Al ser formato de Proyecto, se exigirá una asistencia del 80% a las clases y haber aprobado también el 80% de los trabajos propuestos por la cátedra. Se acredita y promociona con la presentación del portafolio y un informe de investigación realizado a partir de los datos relevados y de las experiencias de campo.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- Auger, N. (2011). Les manuels : analyser les discours. Guide pour la recherche en didactique des langues et des cultures, 313-316. Paris: Éditions des archives contemporains.
- Berthier, J-L. et alii. (2018). Les neurosciences cognitives dans la classe. Guide pour expérimenter et adapter ses pratiques pédagogiques. Paris: Cognitia SAS.
- Blanchet, P. (2011). Les transpositions didactiques. Guide pour la recherche en didactique des langues et des cultures, 197-202. Paris: Éditions des archives contemporains.
- Boultareau, D. (2011). L'analyse de pratiques professionnelles en FLE : au cœur d'un dispositif de formation institutionnel. Linguistique. Recuperado de <https://dumas.ccsd.cnrs.fr/dumas-00606178>
- Cañizales, J. Y. (2015). Fundamentación epistemológica de la práctica profesional en la Universidad Pedagógica



Experimental Libertador (UPEL). Recuperado de

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872015000200003

- Cicurel, F. (2011). Les interactions en situation d'enseignement-apprentissage : observer, transcrire , analyser. Guide pour la recherche en didactique des langues et des cultures, 337-346. Paris: Éditions des archives contemporains.

- Davini, M.C. (2015). La formación en la práctica docente. Buenos Aires: Paidós. Recuperado de <https://practicasdelaen2.files.wordpress.com/2016/05/davini-la-formacion-en-la-practica-docente-cap-i.pdf>

- Davini, M.C. (2015). Acerca de las prácticas docentes y su formación. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005899.pdf>

- Edelstein, G. (1996). Problematizar las prácticas de enseñanza. Revista Perspectiva, Vol.20, Nº.02, pp.467-482.

- Guarnizo Crespo, S.F. (2018) Importancia de las prácticas preprofesionales para los estudiantes de Educación Superior en la Universidad de Guayaquil. Recuperado de <http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/717>

- Houdé, O., & Borst, G. (2019). Le cerveau et les apprentissages. Paris: Collection Les repères pédagogiques, Nathan.

- McEwan, H., & Egan, K. (comps.) (1998) La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Buenos Aires: Amorrortu.

- Perrenoud, Ph. (2006) Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona: Ed. Graó.

- Puren, C. (2011). La « méthode », outil de base de l'analyse didactique. Guide pour la recherche en didactique des langues et des cultures, 283-306. Paris: Éditions des archives contemporains.

- Saenger, C., et alii. (2015) Pratiques pédagogiques des futurs enseignants de fle : une analyse de cas [En línea]. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/334457134>

- Sander, E., et alii. (2018). Les neurosciences en éducation [En línea]. Collection Mythes et réalité [En línea]. Paris: Éditions Retz.

- Steiman, J. (2004). ¿Qué debatimos hoy en la Didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior [En línea]. Colección Cuadernos de Cátedra [En línea]. Bs.As.: Baudino Ediciones.

- Steiman, J. (2017). Las prácticas de enseñanza en la educación superior: un enfoque teórico-analítico [En línea]. Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ – Año XIV Número 26, V2 , pp 115- 153 [En línea]. Recuperado de http://cienciared.com.ar/ra/usr/3/1716/holo26_v1_p115_153_.pdf

- Tricot, A. (2017). L'innovation pédagogique [En línea]. Collection Mythes et réalité [En línea]. Paris: Éditions Retz.

- Toscani, P. (2017). Les neurosciences de l'éducation, de la théorie à la pratique en classe [En línea]. Lyon: Chronique sociale.

- Toscani, P. (2017). Dynamiser les pratiques éducatives avec les neurosciences [En línea]. Lyon: Chronique sociale.

- Verdedelhan-Bourgade, M., & Auger, N. (2011). Les manuels et supports pédagogiques : catégorisations [En línea]. Guide pour la recherche en didactique des langues et des cultures, 307-312 [En línea]. Paris: Éditions des archives contemporains.

Bibliografía complementaria:

- Diseño curricular provincial [En línea]. Recuperado de <https://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2016/02/DCP-SECUNDARIO-BACHILLER-EN-CCIAS-SOCIALES.pdf>

- IES n°9-018 “Gdor. Celso A. Jaque” (2015). Reglamento institucional de práctica profesional y residencia docente [En línea]. Recuperado de <http://ies9018malargue.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Reglamento-de-PrActicas-Profesionales-Docentes.pdf>

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1332>